



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Licencia Iván ANGIÓN - EEUU -Chile // EX-2024-00448494- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2024-00448548-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Iván ANGIÓN (Legajo 44.849) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (cód int. 102/09), para trasladarse a la ciudad de Pasadena -California (EE.UU) del 13 al 20 de julio y a la ciudad de Santiago de Chile (Chile) del 21 al 27 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. ANGIÓN participará en el grupo de trabajo SQuaRE "Symmetric tensor categories in positive characteristic" en California EE.UU; y organizará la sesión de "Hopf algebras and tensor categories" en el Coloquio Latinoamericano de Álgebra, en la Pontificia Universidad Católica de Chile;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar licencia en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (cód int. 102/09), de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Iván ANGIÓN (Legajo 44.849) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (cód int. 102/09) para trasladarse a la ciudad de Pasadena -California (EE.UU) del 13 al 20 de julio y a la ciudad de Santiago de Chile (Chile) del 21 al 27 de julio de 2024, a los fines especificados en los considerando. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

LTCH